



SE RATIFICAN EN EL ACTO DE FUNDACION de la ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA AMERICANA - APRA DEL 07 DE MAYO DE 1924; EN LA FUNDACIÓN DEL PARTIDO APRISTA PERUANO – PAP DEL 20 DE SETIEMBRE DE 1930; Y LEALTAD AL JEFE: VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE. PARA ESTOS EFECTOS SE ADJUNTAN LAS CORRESPONDIENTES DECLARACIONES EN ANEXOS RESPECTIVOS.

PUNTO N° 04: APROBACIÓN DE LA DENOMINACIÓN Y SÍMBOLO

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD QUE NUESTRA ORGANIZACIÓN QUEDA DENOMINADA, COMO **PARTIDO APRISTA PERUANO** cuya sigla es **PAP**. **PUDIENDO USAR TAMBIEN LAS DENOMINACIONES SIGUIENTES:** Partido del Pueblo, APRA, Alianza Popular Revolucionaria Americana, Izquierda Democrática, Frente Único de trabajadores manuales e intelectuales, frente social, frente de defensa, colectivos. Alianza Revolucionara Estudiantil, IDE, Izquierda Democrática Estudiantil, Partido Político Partido Aprista Peruano, Organización política Partido Aprista Peruano.

SÍMBOLO

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD QUE EL SÍMBOLO QUE IDENTIFICA AL **PARTIDO APRISTA PERUANO**, ES UNA ESTRELLA ROJA DE CINCO PUNTAS CON LA PALABRA APRA EN EL CENTRO.



PUNTO N° 05: ELECCIÓN DEL ORGANO DE DIRECCION PERMANENTE DEL PARTIDO U ORGANOS DIRECTIVOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LOS ORGANOS DE DIRECCION PERMANENTE Y ORGANOS DIRECTIVOS QUE ESTARAN A CARGO DE LA CONDUCCION PARTIDARIA SERAN LOS SIGUIENTES:

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL ESTARÁ CONSTITUIDO POR LOS SIGUIENTES CARGOS:

PRESIDENTE:

PRESIDENTE DEL PAP





COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL:

Nº	CARGO
1	SECRETARIA GENERAL INSTITUCIONAL
2	SECRETARIO GENERAL POLITICO
3	SUB SECRETARIA GENERAL POLITICO
4	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN
5	SECRETARIA DE ORGANIZACIONES CIVILES
6	SECRETARIO DE SINDICATOS Y TRABAJADORES
7	SECRETARIA DE LA MUJER
8	SECRETARIO DE CAPACITACION
9	SECRETARIA DE TECNICA ELECTORAL
10	SECRETARIO DE GOBIERNOS LOCALES
11	SECRETARIA DE ORGANIZACIONES POPULARES
12	SECRETARIO DE JUVENTUDES
13	SECRETARIA DE FORMACION POLITICA
14	SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES
15	SECRETARIA DE CULTURA
16	SECRETARIO DE DISCIPLINA
17	SECRETARIA DE ASUNTOS DEPORTIVOS
18	SECRETARIO DE PROPAGANDA
19	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y FORMACION PROFESIONAL
20	SECRETARIO DE PRODUCCION Y MYPES
21	SECRETARIA DE COORDINACION INTERINSTUCIONAL
22	SECRETARIO DE AGRUPAC. PROFESIONALES
23	SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL
24	SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSION
25	SECRETARIA UNIVERSIDAD POPULAR "GONZALES PRADA" (UPGP)
26	SECRETARIO DE GOBIERNOS REGIONALES





COMISION POLITICA NACIONAL:

01	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN POLÍTICA
02	MIEMBRO DE LA COMISIÓN POLÍTICA
03	MIEMBRO DE LA COMISIÓN POLÍTICA
04	MIEMBRO DE LA COMISIÓN POLÍTICA
05	MIEMBRO DE LA COMISIÓN POLÍTICA
06	MIEMBRO DE LA COMISIÓN POLÍTICA
07	MIEMBRO DE LA COMISIÓN POLÍTICA
08	MIEMBRO DE LA COMISIÓN POLÍTICA
09	MIEMBRO DE LA COMISIÓN POLÍTICA

01	COMISION NACIONAL DE IDEOLOGIA Y DOCTRINA
02	COMISION DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

ORGANOS AUTONOMOS PAP:

01	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL NACIONAL DE ETICA Y MORAL
----	---

01	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL
02	MIEMBRO TITULAR DEL TNE:
03	MIEMBRO TITULAR DEL TNE:
04	MIEMBRO SUPLENTE DEL TNE:
05	MIEMBRO SUPLENTE DEL TNE:
06	MIEMBRO SUPLENTE DEL TNE:

PERSONEROS:

01	PERSONERO LEGAL TITULAR NACIONAL
02	PERSONERO LEGAL ALTERNO NACIONAL

03	PERSONERO TECNICO TITULAR NACIONAL
04	PERSONERO TECNICO ALTERNO NACIONAL

**REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO Y TESORERO:**

01	REPRESENTANTE LEGAL
02	APODERADO
01	TESORERO TITULAR:
02	TESORERO ALTERNO:

EN ESTE ESTADO SE PROPONE A LA ASAMBLEA LA ELECCION DE LOS COMPAÑEROS QUE OCUPARAN LOS CARGOS DIRECTIVOS PRECEDENTES, POR LO QUE, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE TODOS LOS INTERVINIENTES, SE PROCEDIÓ AL ACTO DE VOTACIÓN, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD QUE LOS COMPAÑEROS QUE OCUPARÁN LOS CARGOS DIRECTIVOS LO HARAN DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 25 DE LA LEY 28094. SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

PRESIDENTE:

01	PRESIDENTE DEL PAP	CESAR TRELLES LARA	02607725
----	--------------------	--------------------	----------

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL:

Nº	CARGO	DATOS	DNI
1	SECRETARIA GENERAL INSTITUCIONAL	BELEN YSABEL GARCIA MENDOZA	21574355
2	SECRETARIO GENERAL POLITICO	BENIGNO HILDEBRANDO CHIRINOS SOTELO	08196203
3	SUB SECRETARIA GENERAL POLITICO	EVELIN ORCON HUAMAN	41674756
4	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN	ENRIQUE MELGAR MOSCOSO	20022089
5	SECRETARIA DE ORGANIZACIONES CIVILES	ZOILA ROSARIO BOCANGEL BRAVO	08170926
6	SECRETARIO DE SINDICATOS Y TRABAJADORES	ELEODORO CALDERON ZEGARRA	07169676
7	SECRETARIA DE LA MUJER	LAURA MARIA IRENE ANGULO ROBLES	41716980
8	SECRETARIO DE CAPACITACION	ALVARO JUANITO QUISPE PEREZ	41558155
9	SECRETARIA DE TECNICA ELECTORAL	MERCEDES MILAGROS NUÑEZ GUTIERREZ	29525527
10	SECRETARIO DE GOBIERNOS LOCALES	LUIS ALFREDO DEL CARPIO VILLANUEVA	41876553
11	SECRETARIA DE ORGANIZACIONES POPULARES	FILOMENA AREVALO GONZALES	08341832
12	SECRETARIO DE JUVENTUDES	CESAR ROLANDO ARANGUREN GARCIA	41903210
13	SECRETARIA DE FORMACION POLITICA	GIOVANNA ROCIO TEMPLE DUEÑAS	07305587
14	SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES	GERARDO MORRIS ABARCA	08753377
15	SECRETARIA DE CULTURA	ROSA LOURDES BAZAN FLORES	10091902
16	SECRETARIO DE DISCIPLINA	MAXIMILIANO PAZ SOLDAN ESPINOZA	10805788